

EL HERALDO DE COSTA RICA

DIARIO DEL COMERCIO

DIRECTOR Y REDACTOR, PIO VIQUEZ.

AÑO II
Número 432.

San José 2 de Julio de 1893

ADMINISTRACION
CALLE 21, NORTE, NÚMERO, 248.

BUENA OPORTUNIDAD.

Se vende la mejor *Imprenta* que ha venido al país.

Está surtida con todos los materiales necesarios para la publicación de cualquier Periódico y para los trabajos más finos de litografía. Está nueva y se vende á precio de costo.

Pormenores en el Escudo de Armas de

J. S. Alvarado.

¡Veneno para hormigas!

Tenemos de venta el famoso líquido para destruir hormigas, con el que se pueden hacer desaparecer en pocos minutos los más grandes hormigueros.

CORONADO & H^o.

TIENDA ORIENTAL

LA ELEGANCIA PARISIENSE

Ha dado los tonos á nuestras mercaderías para señoras y caballeros. Lo más delicado en materia de gusto y lo final respecto de las grandes modas están á la orden de esta sociedad en nuestra tienda, que también lleva el título de

ORIENTAL

en consideración á la variedad de artículos de lujo y exquisitos, importados por la casa, de

China, Java y Japon

tales como, vasos y sedenas telas incomparables. Para presentes en días señalados para bodas, cumpleaños etc. etc. cua quier

NOVIO O AMIGO

puede hallar en nuestra casa el magnífico ideal de su esplendidez.

Nuestra tienda es también

TIENDA POPULAR.

ALMACEN AMERICANO

Ha recibido ultimamente:

LIBROS EN BLANCO TINTA Y PLUMAS
PAPEL PARA ESCRIBIR SOBRES PARA CARTAS
Y UN VARIADO SURTIDO DE HERRAMIENTAS

Morrell & C^a

7 Avenida, frente al Parque Central

VINOS ITALIANOS

Vermouth, tinto, superiores etc. etc.

Ventas al por mayor.

G. B. G. MOSSA.

5a. Avenida Este, núm. 152. Call. de la Estación

Guardia y Quelquejen

Sucesores de Benj. E. Piza.
Esquina de la 6^a Avenida y calle central

SAN JOSÉ

Importadores de mercaderías en general

Especialidad en casimires.

Casa en Panamá

Venden giros sobre esa plaza

Gran Hotel de Limón

PROPIETARIOS

COLOMBO & GALLO

EN EL PUNTO MAS FRESCO DEL PUERTO

OFERTE: Cuartos bien amueblados.

Cantina muy variada.

Cocina muy variada

Los precios siempre módicos.

HOTEL DE VENTURA CORDERO

A cincuenta varas al Este de la Estación del Ferrocarril de Alajuela.

CUARTOS AMPLIOS Y VENTILADOS

Servicio esmerado

BESTIAS DE ALQUILER CON AGENCIA EN ESPARTA

Establecimiento de abarrotes, contiguo al hotel

Precios sin competencia

Taller de herrería

Se vende vino notablemente completo y en el mejor estado.

Para precio y otras condiciones pedir informes en la botica del doctor Rucavado.

Acudid pronto.

AVISO

En mi caballeriza frente á Mr. Keith, tengo para alquileres, los mejores carruajes para paseos, viajes, casamientos &c tirados por las bestias más elegantes del país: fuertes blancas con caballos mansos: bestias de silla para viajes, y dos

Coches y Ponebres

de 1^a y 2^a uno de los cuales tiene adornos blancos para entierro de niños, los cuales se pueden llevar á provincias cuando los soliciten.

Se vende también una volante con capota, un arnes de un caballo, avena, jabón de lavar arneses y capotas y frenos para bestias de tiro.

San José, Junio 23 de 1893

M. A GUTIERREZ

AL COMERCIO

HoY hemos formado una sociedad comercial que se denominará

Beeche & Pagés.

Nuestros negocios serán los mismos que los de los Sres. S. Pérez & C^a en LA MARINA.

Junio 1^o de 1893.

EDUARDO BEECHE.

MIGUEL PAGÉS.

LA MARINA

Por mutuo convenio se ha disuelto en esta fecha la sociedad

S PEREZ & C^a

dejando los créditos activos y pasivos á cargo de los señores

Beeche & Pagés

quienes continuarán los mismos negocios.

San José, Junio 1^o de 1893

SEBASTIÁN PEREZ. ELIAS PAGÉS EDUARDO BEECHE

Taller Americano.

DE

Pedro Rucavado.

HERRERIA.

ARMERIA.

HOJALATERIA

Se hacen todos los trabajos relativos á Fontanería
Taladros en venta.

Este importante taller queda frente á la caballeriza de Bolleta

CALLE 17.—SUR—317.

LA PACATA.

CONFITERIA AMERICANA.

Verdadera especialidad en confites, dulces y melcochas, sistema americano y europeo.

La gente de buen gusto haría bien en hacer un pequeño paseo por este nuevo establecimiento.

Ofrecemos también helados de fabricación especial.

San José. Costa Rica. Avenida central, número 83.

Cambio

BANCO DE COSTA RICA

Londres	á 90 días	110 o/o
"	á 3 días	112 o/o
París	á 3 días	110 o/o
Nueva York	á 60 días	115½ o/o
"	á 3 días	116½ o/o
Alemania	á 3 días	112 o/o
Italia	á 3 días	112 o/o
España	de 3 á 8 días	100 o/o
S. Franco.	á 3 días	161½ o/o

EL HERALDO

COMUNICADOS

Sr. Redactor de "El Heraldó."

San José.

Muy señor nuestro:

En la Prensa Libre de hoy, hemos visto un acuerdo del Municipio de este cantón y una exposición hecha al señor Presidente de la República por unos pocos vecinos de este mismo lugar, en que se trata de vindicar al Cura Presbítero Miguel Alvarado y al Jefe Político Félix J. Piedra, de cargos que aun no se les ha hecho. Ese acuerdo fué redactado muy al agrado de ambos defendidos, pues público y notorio es aquí, que el expresado Municipio lo maneja á su voluntad el Jefe Político y éste, á su vez, come, duerme y vive en casa del Cura.

Ahora bien, no valdría la pena ocuparnos de este asunto, sino fuera que en aquellas publicaciones se emiten conceptos injuriosos para nosotros y se falsea la verdad de los hechos, maliciosamente.

Con el objeto de que el Gobierno y el público se impongan del estado actual de esta localidad, respecto á los procedimientos anómalos de dichas autoridades, se le enviarán en seguida por uno de los infrascritos y para que se sirva publicarlos, una serie de documentos y comunicados que pondrán la justicia en su verdadero lugar.

Barba, 21 de Junio de 1893.

Ramón Arguedas V., Sebastián Murillo, Joaquín Calvo, Moisés Rodríguez C., Wenceslao Rodríguez, Joaquín Solera, Narciso Lobo, José Rodríguez C., Miguel Murillo, Daniel Calvo, José Murillo M., Silvestre Quesada, Juan R. García, Samuel Pérez, Matías Jiménez, Santos Lobo, Pedro Rodríguez A., José P. Montero; por mí y Jerónimo Oviedo, que no sabe firmar, Simón Lobo; por mí y José M. Oviedo, que no sabe firmar, Leovigildo Rodríguez; Francisco Vásquez, Timoteo Cordero, Rafael Montero C.; rogado de Francisco Oviedo que no sabe firmar, Timoteo Cordero; Francisco Espinosa, Antonio A. Rodríguez; rogado de los señores Vicente Brenes y Benigno Zárate,

que no saben firmar, Rafael Montero C.; Tomás León V., Alejo Montero, Ramón Montero C., Pedro Murillo P., S. Rodríguez, Natividad Vargas; rogado de Canuto Ruiz, que no sabe firmar, Miguel Murillo; Ramón Lizano, José Lucas Zárate, Octavio Rodríguez, Hipólito Miranda, Camilo Zumbado; rogado de Andrés Sancho, que no sabe firmar, Santos Lobo; José de J. Alfaro, Salvador Vega; rogado de Adriano Trigueros, que no sabe firmar, Juan R. García; Tomás Trigueros, Aquiles Rodríguez; rogado de Doroteo Carballo, que no sabe firmar, Juan R. García, Francisco Miranda, Luis F. Parra; rogado de Faustino Salas, que no sabe firmar, José Rodríguez C.; Francisco Villegas C., Joaquín Villegas C.; rogado de los señores Tranquillino Alfaro y Ambrosio Montero, que no saben firmar, Leovigildo Rodríguez; rogado de Francisco Montero, que no sabe firmar, Santos Lobo; rogado de Jacinto Sibaja, que no sabe firmar, Luis F. Parra; Miguel Arguedas, Yanuario Vásquez; rogado de los señores Isidor Villegas y Domingo González, que no saben firmar, Luis F. Parra; Espirita Oubero, Rosendo Brenes, Lorenzo Murillo R., Gabriel Ugalde N.; rogado de Virgilio Sánchez, que no sabe firmar, Luis F. Parra; Rafael Salazar; rogado de Luis Montero, que no sabe firmar, Ramón Camacho; Gregorio Villegas, Ramón Camacho; á ruego de Juan Vilchez, que no sabe firmar, José Murillo M.; á ruego de Roque Vega, que no sabe firmar, José Rodríguez C.; rogado de Ramón Sánchez A., que no sabe firmar, Pedro Murillo P.; Juan M. Carballo; rogado de Marcos García, que no sabe firmar, José Murillo M.; rogado de Ignacio Montero, que no sabe firmar, Santos Lobo; rogado de Pedro Cabezas, que no sabe firmar, José Murillo M.; Rosendo Segura; rogado de Ramón Díaz, que no sabe firmar, Santos Lobo; rogado de Pedro Pablo Montero, que no sabe firmar, Narciso Lobo; Lorenzo Rodríguez, Estanislao Ulate, Balvino Zárate, Lorenzo Jiménez; rogado de José Pérez, que no sabe firmar, Santos Lobo; José León; á ruego de Juan R. Pérez, que no sabe firmar, Santos Lobo; á ruego de los señores Juan Cordero y José Segura, que no saben firmar, Matías Jiménez; rogado de José Cascante, que no sabe firmar, Ramón Arguedas V.; Luis Arguedas; á ruego de Rafael Brenes, que no sabe firmar, Leovigildo Rodríguez; rogado de Julio Salazar, que no sabe firmar, Joaquín Solera; por Calixto Cabezas, que no sabe firmar, Leovigildo Rodríguez; José Ramírez, Rafael Arguedas V., Pedro Murillo Salas, Domingo Pérez, Mercedes Ruiz; por Ramón Montero M., que no sabe firmar, Domingo Pérez; Jesús Durán, Roque Sa-

las, José Fonseca; por Ramón León, que no sabe firmar, José Murillo M.; rogado de los señores Manuel Hernández y Santiago Córdoba, que no saben firmar, Santos Lobo; Fermín Cascante, José Picado.

(Continuará.)

Sr. Editor de "El Heraldó."

Muy señor mío:

Por comisión de los firmantes de la anterior exposición, me permito manifestar á U. lo siguiente:

En el acuerdo municipal á que se refiere la misma exposición y que fué publicada en la "Prensa Libre", se insulta soezmente á mis comitentes, exhibiéndolos como un pequeño círculo que hace la oposición al Jefe Político y Cura de este cantón, y además se les hace aparecer como enemigos del actual orden administrativo, falseando para esto y aún tergiversando la verdad de los hechos. En efecto, los señores municipales que por su escasa instrucción no están al cabo de saber la historia de este pueblo, si tienen la suficiente inquina y malicia para firmar cualquier acuerdo que como el de que me ocupo [hecho al agrado del Jefe Político señor Piedra, y con la sanción del Cura señor Alvarado], se hiere injustamente á más de trescientos vecinos honrados de este cantón, y lo que es más grave, se echa todo á las cenizas de personas por mil títulos honorables y á quienes este pueblo les debe recuerdos de gratitud, por los muchos bienes que le hicieron en los puestos que honradamente desempeñaron, esas personas ya no existen; pero sus nombres aún son recordados con veneración por los buenos hijos de este lugar; que no aceptarán jamás se insulte la memoria de ellos. Figura en primer lugar el nombre del esclarecido patriota don Pío Murillo Gutiérrez, y qué costarricense honrado no ha oído hablar de él? ya como Jefe Político departamental de esta provincia, ya como Senador en más de seis épocas distintas, ya como explorador de veredas al Norte de la República; y ya en fin, como hombre de consejo, que contribuyó con su buen criterio á la resolución de los graves problemas de interés nacional en las honradas administraciones de Mora, Carrillo, Gallegos y Castro, á este hombre benemérito, honra no sólo de este pueblo sino de la República, sería hoy un sarcasmo que el señor Félix J. Piedra tratara de hacer pararelo con él, afirmación en que estaría de acuerdo aun el mismo Jefe de la República, Lic. don José J. Rodríguez, á quien hemos tenido el particular gusto de oírlo hacer grandes elogios de aquel desinteresado patriota.

Podemos colocar después á don Pedro Murillo Gutiérrez,

don Patrocinio Alvarado, don Martín Pérez y don Pascual Murillo, cuya reputación de hombres honrados y patriotas, aun traspasa los límites de nuestro cantón, y cada uno de ellos durante el tiempo que desempeñó la Jefatura de este lugar dejó imperecedera memoria y gratitud por los muchos bienes que hizo. Sería p^a llenar volúmenes enteros ocuparnos de los buenos hijos de este cantón que han ocupado ese puesto con lucidez; pero no podría pasar desapercibido, entre éstos, el nombre de don Vicente Rodríguez, por quien se iniciaron los trabajos del magnífico templo parroquial, que hoy ostenta este vecindario; don Juan de Jesús Ugalde, cuya honradez, probidad y rectitud en sus procedimientos como autoridad, en más de cinco periodos distintos, fueron proverbiales. Don Juan Baudrit, quien talvez su patriotismo y las decepciones en los buenos deseos que tuvo respecto á este pueblo, le dieron por recompensa la fría tumba en que hoy reposa. En fin, concretándonos á la actual administración, aun se recuerda con gratitud el nombre venerable del respetable anciano don Félix Pedro Ulloa, quien por sus imaculados antecedentes mereció ocupar varias veces el sillón de Diputado, Gobernador de la provincia, terminando sus días como Jefe Político de este cantón, en cuyo puesto hizo los bienes que pudo en los ocho meses que lo desempeñó.

Ahora bien, citándome al acuerdo que me he referido, diré á U., que ese pequeño círculo á que se refiere el Jefe Político, es el pueblo mismo, pues cuarenta y cinco individuos que suscriben aquella publicación y aparentan estar de parte de ese empleado, probablemente no vieron lo que firmaron.

Nuestro círculo (el pequeño que ven el Jefe Político y Cura) es el mismo que recibió al Presidente de la República, en su visita oficial á este cantón, y el cual se esmeró en probar al Licenciado Rodríguez, que no obstante las diferencias en ideas políticas, es sin embargo digno, cortez, y sobre todo, respetuoso á la ley.

Para terminar, señor Redactor, me permito manifestarle, que las cualidades que caracterizan al señor Félix J. Piedra como Jefe Político de este cantón, consisten en quitar multas á diestra y siniestra; seguir informaciones secretas contra vecinos honrados, por cualquier chisme; no ver por lo que le interesa al pueblo, pues público y notorio es aquí, y aún le consta al Director General de Obras Públicas, que hace más de un mes se le ordenó á dicho empleado mandar hacer un pequeño trabajo preliminar para dar principio á los trabajos de localización de la cañería con que dotó á esta

villa el Gobierno, y hasta hoy en nada se ha metido; ordenar el registro de casas honorables á altas horas de la noche; ordenar que la policía lleve á un individuo á la casa donde habita el señor Cura, entre una y dos de la mañana, y amenazarlo con darle un balazo si no confesaba sobre hechos imaginarios, y como éste se negara, ordenarle se confesara con el Cura, que también estaba presente; y por último, meterse en la casa del señor Cura, ver fantasmáticas y asesinatos; pedir rifles, parque y refuerzos de policía á Heredia, cuando todo está en la mayor tranquilidad, y constituir la casa del señor Cura Alvarado, que según lo predicaba el Divino Maestro, debe ser foco de maldad, en un cuartel de inmoralidad, que es una constante amenaza á los honrados vecinos de este cantón.

En la esperanza de seguirle informando de otros asuntos que interesan á esta localidad, me suscribo de U. atento y seguro

servidor.

SEBASTIÁN MURILLO.

Barba, 29 de Junio de 1893.

GACETILLAS.

Al Partido Independiente.—A los miembros del Partido, se manifiesta: que la próxima reunión tendrá lugar en el local acostumbrado, pues no se ha podido todavía conseguir una localidad adecuada para tal objeto.

Hoy tendrá lugar en Cartago la solemne inauguración de su Hospital.

El Presidente de la República, el Ilustrísimo señor Obispo y otras supremas autoridades asistirán á ese acto. En la capilla del Hospital cantará el Obispo un *Te Deum* después de la bendición correspondiente del edificio.

El Secretario de la Hermandad pronunciará un discurso; y concluirá la ceremonia en la Estación del ferrocarril, á donde se dirigirá la concurrencia á despedir á los Magistrados y personas invitadas.

CAMPO NEUTRAL.

Cuestión Banco.

Bastante se había escrito acerca del Banco de Costa Rica, por unos y por otros; y en todos los tonos; se había insultado ferozmente en el periódico *La Justicia* á los accionistas de dicho establecimiento, y en *El Heraldó*, en la *Prensa Libre*, *Costa Rica* y no recordamos si algún otro, se había lucubrado confusamente acerca de la conveniencia ó inconve-

nencia del sistema bancario que tal institución representa; se había contestado somera y aun satíricamente en "La República" al General don Buenaventura Cárdenas, & &.

Lo que no se había hecho hasta aquí era presentar formal acusación ante el tribunal de la opinión pública contra el Banco de Costa Rica, antes Banco de la Unión, contra la respetable memoria del que fué General don Próspero Fernández, contra los Licenciados don Bernardo Soto, don Mauro Fernández y don Ascensión Esquivel, y en fin, contra todos aquellos que como gobierno ó miembros de él, en los Poderes legislativos y ejecutivos intervinieron en los contratos y leyes de 1884 y 1888 acerca de duplo y cuádruple emisión única del Banco de la Unión, hoy de Costa Rica.

Eso lo ha hecho en su carta abierta el que se dice *A. de Marsay*, en el número de la *Prensa Libre* del 28 de los corrientes.

He ahí uno, que no es argumento, pero que envuelve un alto delito que es preciso investigar para honra de la Nación y de las personas comprendidas en el negocio.

Eso que se ha susurrado en corrillos, donde se quita el pellejo á media humanidad, no se había dicho nunca ni en el Congreso, donde tan alto rayó el agrio debate acerca del Banco, ni mucho menos al público entero, al de aquí y al de todo el mundo, por medio de la prensa.

Nadie tampoco, y esto envuelve la honra del actual Gobierno y parece exigir su protesta en forma, se había atrevido á insinuar que la deuda nacional, interior, de la administración pública para con el Banco, se puede "repudiar".

La vehemencia pasional del escrito llegó á su tensión máxima en tal aserto, y no daña su indicación al Banco sino al Gobierno y á la honorabilidad no desmentida de la nación costarricense.

Estos dos aspectos del artículo-carta que nos ha movido á tomar la pluma, unidos á la instigación velada en este párrafo de *A. de Marsay*: "Y puede por eso llegar el momento histórico en que el pueblo aplique la ley del talión: ojo por ojo, fuerza contra fuerza!"—todo lo horrendo que esos tres puntos limitan dentro del libelo de *A. de Marsay*; las consecuencias á que todo eso puede llevar al país, nos han empujado á escribir acerca del grave asunto, á fin de contribuir, si podemos, al esclarecimiento de la verdad y á la tranquilidad social de Costa Rica, y á su crédito y honorabilidad, en fin, en el exterior, en las plazas con que esta pequeña, pero seria nación tiene negocios de entidad, que reclaman la mayor prudencia de par-

te de los escritores, al tratarse de materias tan delicadas.

La consideración patriótica no es sin embargo la que mas ha de movernos; es necesario, ante todo, ser amigos de la justicia y de la verdad, y eso es lo que nos obliga á salirle al paso á *A. de Marsay*, ó mejor dicho á su infucua carta, donde lastimosamente confunde, además de lanzar aquellas delictuosas afirmaciones é insinuaciones criminales, la cuestión monetaria con la bancaria; el servicio de la deuda nacional con el papel moneda ó moneda de papel, de circulación forzosa y de posible desprestigio, por las oscilaciones del mercado, y, donde, sin entender ó dando á entender que no entiende lo que es el Banco de Inglaterra, pretende que esa enorme institución inglesa tiene precisamente como garantía de su papel circulante una suma igual en monedas y pastas;... con todo lo cual *A. de Marsay* intenta sorprender á sus lectores, la mayor parte de los cuales no se tomarían seguramente el trabajo de estudiar estas cosas; pero ciertamente se impresionarán de un modo desfavorable contra el Banco de Costa Rica, ante sus engañosas palabras.

Vamos, pues, á tratar de todo esto, de modo que todos nos entiendan, y que la verdad y la justicia triunfen contra las pasiones y las iras.

Pero antes de entrar en el fondo de la cuestión, queremos que conste una cosa.

Esta es, que el Banco de Costa Rica, erradamente quiere tomarse ahora como grande y único pretexto político-electoral: ya sirvió en parte, en la época pasada, y luego ha podido verse que el Banco no hace política ni puede hacerla el Consejo de su Administración; sus Directores son varios, cada cual tiene su ideal político, su partido, acaso su candidato; en el Banco no puede hacerse política; el Banco de Costa Rica es necesariamente una institución gubernamental, amiga y colaboradora de todo gobierno.

La política se deja tras de la puerta al entrar al Consejo.

Precisamente hoy se señalan tres de sus socios como posibles futuros candidatos á la presidencia.

Esa es la prueba más palmaria de que el Banco no hace política, ni puede servir de pretexto para levantarse sobre las simpatías populares á la primera Magistratura de la República.

Para el Banco todo gobierno serio y honorable es y tiene que ser bueno; veremos pronto lo que ha hecho por la Administración actual, á quien no se le creía afecto, antes bien, contrario, en la efervescente lucha electoral pasada.

Pobre idea daré de sí mismo y de su propio valer como ciudada-

no y como hombre público aquel que busque levantar las vías populares para surgir en la oleada á la playa de la presidencia.

Innoble y antipatriótica es la idea de conmovér al pueblo ante tan respetable institución como es el Banco, para aprovecharse del río revuelto.

Fatal, fatalísimo es el sistema económico político intentado.

Vamos á tratar el asunto con calma.

AVISOS

"Línea Atlas"

RECLAMOS.

Aviso á los consignatarios ó dueños de mercaderías, que la línea "Atlas" no reconocerá ningún reclamo por mercaderías que no aparezcan en la Aduana de Limón si no está hecha la advertencia, por el consignatario por escrito, al Contador del vapor y también al infrascrito, de la falta de entrega de cualquier bulto, al tiempo de concluir la descarga del vapor. La responsabilidad del vapor cesa inmediatamente que las mercaderías han sido descargadas por su costado, y no dura por meses después mientras que se averigüe si ellas están ó no en el Muelle ó Aduana al tiempo de pedir su desalmacenaje.

Todo reclamo por falta de entrega en el Limón debe ser presentado al infrascrito para ser atendidos.

San José, 19 de Junio de 1893.

C. F. WILLIS,

Agente.

En el Beneficio de Otto von Schrote se venden, clarificadores "Gordon" y pulidores en perfecto estado y del mejor sistema,

FABRICA DE TEJIDOS HEREDIANA

El que suscribe, contando con un magnífico surtido de materiales en su fábrica, avisa al comercio de esta República y además de Centro América, que está dispuesto á cumplir las órdenes que se le envíen para la fabricación de rebozos, chales, abrigos ó bufandas de todos tamaños, ya sean de seda, media seda ó algodón. De este último material también se hacen manteles, servilletas, delantales, pañuelos, manta, driles, etc.

Federico Velarde.

SE VENDE

una finca constante como de 56 manzanas, sita en la Sabana y en la calle que con luce á Escasú. Dicha finca contiene 28 manzanas de café de las cuales 20 son de café nuevo, de uno y medio á 4 años, 5 manzanas de bosque y las demás de potrero.

Tiene además casa de habitación y casa para peones.

Para precio y condiciones, entenderse con los señores LUJAN & MONTEALEGRE.

LA VERDAD.

Sin pretender negarle á nadie lo que es suyo; asegura nos que, aun entre muchos cognacs más caros, ninguno puede compararse al

Jules Robin & Co

de que somos agentes exclusivos.

Los propietarios y fabricantes de esta marca, establecidos en la ciudad de "Cognac" á principios de este siglo, gozan de excelente y merecida reputación en todo el mundo, y su casa figura entre las primeras de Francia.

Plétor de otros cognacs podrá motivar la imposición de otras marcas; pero ésta será momentánea porque la experiencia lo ha demostrado palpablemente y, de éllo está convencido el público, que no hay licor como el justamente afamado

Cognac Jules Robin & Co

* * *

Exíjase siempre nuestra firma en una etiqueta amarilla puestas sobre la cápsula de cada botella.

ESQUIVEL & CAÑAS.

"La Mascota."

Al respetable público costarricense.

Las personas que deseen comprar árboles y frutas ingertas de ornamento, lo mismo que arbustos y toda clase de flores, en grandes y pequeñas cantidades, garantizándolas para este clima, pueden ocurrir al Hotel de Europa para referencias y condiciones: cuarto número 18, de las 7 a. m. á 8-30 a. m. y de las 1 m. á la 2 p. m.

También con previo aviso concurriré á las oficinas y casas particulares llevando las muestras.

Esta bien conocida casa tiene veintisiete años de establecida. Nosotros entregamos las órdenes personalmente y garantizamos las compras.

Dando las gracias al público de Costa Rica por los pedidos que hemos recibido, quedamos en espera de sus órdenes.

Un descuento especial se hará para jardines públicos.

George W. Mc Lane

Agente general de J. F. Guenther de Rochester.

NEW YORK E. U. DE A.

LA BUENA VENTURA.

El acreditado establecimiento de este nombre ha abierto una sucursal en el local que ocuparon los señores Pochet & Odio, contiguo á la Iglesia del Carmen, á donde se trasladará definitivamente dentro de pocos meses.

Allí ofrezco á todos mis parroquianos, el mismo excelente surtido de abarrotos, licores finísimos, conocidos ya de las personas de buen gusto, y especialmente no faltará nunca el famoso

"WHISKY ESQUIVEL."

B. Hidalgo

FARMACIA DE PARIS.

CALLE CENTRAL.—NORTE.—NUMEROS 14 Y 21.
Drogas y medicinas de patente al por mayor y al detalle.
Por el último vapor se han recibido los siguientes artículos:
Citrato de magnesia, granular, efervescente, inglés y francés.
Sal de Fruta de Enos, enteramente fresca.
Tricófero de Barry y Jarabe de Reuter.
Pectoral de cereza y Zarzaparrilla
JABÓN Cuticura y de Reuter
Vigor de Ayer para el pelo.
Gran remedio para callos
SAL DE VICHY y Limosina
Agua mineral de Hungadi y Janos

10—13

La Rigoleta.

Nuevo gran surtido acaba de llegar.

Los clientes tienen ahora todo lo que deseaban y les había sido ofrecido. La bodega está rica de cerveza ESTRELLA, LEONA, SAN LUIS, WISKY N° 8, SCHNAPS, COGNAC de varias marcas, Vinos legítimos españoles en barriles y cajas, Manteca frita y cruda, Arroz carolina, Salmón, Ostiones, Sardinas en aceite y tomate, Azúcar en polvo y terrón cuadrado, Aceite en latas grandes y medianas, ACEITUNAS en botellas y frascos. THE en paquetes de media y un cuarto de libra, VINOS franceses de marcas diversas

No hay que olvidar el incomparable vino RIGOLETO, que le vendemos al ínfimo precio de 50 cts. botella sin envase

Roig, Tituli & Co.

JAINE J. ROSS & Co

Avenida, E, núm. 23, 27 y 31. Frente a Guardia & Quelquejueu

Se ha recibido últimamente Manteca cocida en latas de 5 y 50 libras y en barriles de 100 y 340 libras. Leche condensada. Arroz de Lousiana. Azúcar refinada. Sal de marquilla. Mantequilla, en baldes de 50 libras. Salmones. Ostiones. Jamón del Diablo. Petipois. Tomates. Frutas en su jugo. Encurtidos, Maicena. Galletas de soda, yuca y combinación. Clavo de olor. Pimienta. Canela. & Licores de toda clases. Wisky, desde \$ 1-50 botella hasta \$ 4-00. Cervezas estrella, perfección & &

HARINA "EL GALLITO." MAIZ BLANCO

Todo a precios moderados.

Empresa de Carruajes

DE

Jesus Pinto & Ca.

Situada en el Paso de la Vaca

Toda clase de carruajes de lujo y de viaje. Se alquilan por horas, por días ó por carrera. Contamos con el más elegante y hermoso COCHE PARA MATRIMONIOS introducido al país. Se alquila convencionalmente. La empresa tiene un magnífico

COCHE FUNEBRE

que se puede alquilar, tanto en San José como en provincias.

Agencia principal de la Empresa, para contratos, etc. en La Experiencia, establecimiento de don José M. Artavia.

LA GRAN VIA

Almacén de abarrotes

Este acreditado establecimiento ha prescindido del negocio de cantina que solía embarazar las operaciones de mayor precio, y dificultar las consideraciones debidas á la numerosa clientela. Los favorecedores pueden ahora contar con el cuidado entero de la casa en lo tocante á la entera contratación y despacho de facturas.

NOTABLES ARTICULOS

Cognacs y vinos de varias marcas en cajas y barriles.—Conservas alimenticias francesas, españolas é italianas.—Queso de Flandes ó de bola frescos. Hierro galvanizado para techo.—Alambre para cercas. CANFIN ASTRAL.
Los precios siempre equitativos.

HOTEL DE EUROPA.

El empresario tiene el gusto de ofrecer á su excelente clientela los servicios perfectamente conocidos y acreditados en el Gran Café, del insigne cocinero italiano señor Cercione Liberatore.

Desde el primero del mes entrante este Hotel de Europa servirá almuerzo y comida á la carta, y procurará hacer esfuerzos de todo linaje para corresponder á toda clase de petición que le haga el público.

Banquetes, cenas y lunches á toda hora y conforme á la demanda.

Pensiones mensuales.

G. SACRIPANTI.

HOTEL ESPAÑOL.

Por motivos de salud y deseando ausentarme del país, vendo mi casa en donde se encuentra el mencionado hotel, frente al Mercado y punto inmejorable para cualquier negocio. Vendo también el mobiliario y útiles del hotel.

Entenderse conmigo ó con don Martín Jiménez G.

PEDRO LOPEZ GONZALEZ.

San José, 13 de Junio de 1893.

Al Escudo de Armas.

TIENDA ESPECIAL PARA HOMBRES Y NIÑOS.

COMPLETO SURTIDO DESDE EL SOMBRERO HASTA EL CALZADO

Departamento especial de

SASTRERIA.

CON UN SELECTO SURTIDO DE

CASIMIRES INGLESES Y FRANCESES

J. S. ALVARADO & Co

MARCUS MASON Y Ca.

Establecida en 1856 por Marcus Mason

338 Produce Exchange, New York, U. S. A.

Dirección cable "Vencedor, New York".—MARCA DE FABRICA

REGISTRADA.

Únicos fabricantes de la acreditada Maquinaria Mejorada, de Marcus Mason para limpiar café y toda clase de útiles de fincas.



Motores de Vapor y Calderas Erules, Descascaradoras CAMPEÓN, Pulidores Vencedor Clasificadores EL JEFE, Cedazos de fuerza INVENTIBLE.

¡ALERTA!

Una carta circular del 18 Abril 1892, de una casa irresponsable de esta ciudad como Agentes y un anuncio inserto en un periódico, que publica la misma casa, contienen manifestaciones, que necesitan aclararse:—

Las máquinas que les ofrecen como Agentes, nombradas ó llamadas Sistema Mason no son manufacturadas por Marcus Mason & Co. ni son las máquinas de Marcus Mason & Co., y el uso de nuestro nombre ó el de Mason con relación á la manufactura ó venta de las mismas, es un atentado para embaucar el público.

Marcus Mason & Co.
338 PRODUCE EXCHANGE
New York, City.

VENDO

un derecho correspondiente á 143 hectáreas, 3 áreas y 40.289 277 centiáreas (204 manzanas y 7033 1/2 varas cuadradas) en el lote n° 9 de tercer orden que, según el título respectivo, tiene 288 manzanas y 8,415 varas cuadrada, (201 hectáreas, 82 áreas y 45-953372 centiáreas); advirtiéndole que la pequeña parte que no me pertenece en ese terreno, es fácil que también pueda adquirirlo el comprador.

El clima en ese lote es de juzgar que sea tan sano como el que ocupa la finca "El Rosario," de don Saturnino Lizano, que por llevar el mismo número se encuentra contigua del terreno que vendo en las llanuras de Santa Clara.

Para pormenores, pueden entenderse en San José con

RUDECINDO GUARDIA

BANOS DE BELLA VISTA,
Agua Caliente. Cartago.

Pongo en conocimiento del público que ahora los Baños y el Hotel están á disposición de todas las personas de buen gusto. Los domingos y lunes por regla general, hay

MUSICA Y BAILE

para los que deseen.—Personas que quieran local sirvanse avisarlo anticipadamente.

Aviso

El veinticuatro del corriente mes, vendimos nuestro establecimiento "Botica del Comercio" al Dr. D. Frances E. Fonseca.

Suplicamos á todas las personas que tengan cuentas pendientes en dicho establecimiento, hasta la fecha indicada, se sirvan pasarlas ó agregar á nosotros en la oficina que hemos instalado en el mismo local.

San José, Junio 27 de 1893.

DURÁN Y NÚÑEZ.

Francoisco Castro R.

Vinos legítimos de uva en barriles de 100 botellas.

Cerveza Munchner Kindl la famosa, recomendada con certificados médicos, que puedo mostrar á quien lo desee. Es sin disputa la mejor introducida al país por su pureza, frescura y buen sabor.

Leche Condensada áglo-suiza. Coñac Bisquit, etc., etc.

iii Bueno, puro y barato!!!

Tipografía Independiente